

Piñas, 04 de octubre del 2019

Señor

FERNANDO RAMON AGUILAR OLMEDO

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que de conformidad con la Cláusula Sexta, Disposición Transitoria de la Escritura Pública de Constitución de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SAN ROQUE MIXTOSANROQUE S. A.**, ha sido designado **GERENTE** de la misma, por un periodo de **CUATRO AÑOS.-**

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, de conformidad con lo que establece el literal a) del Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SAN ROQUE MIXTOSANROQUE S. A.**, se constituyó mediante Escritura Pública autorizada el 04 de octubre del 2019, ante la Notaria Primera del Cantón Piñas, Doctora Rosa Isabel Pavón Durán.

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.


MARIA ISABEL GUANUCHE AÑASCO

PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SAN ROQUE MIXTOSANROQUE S. A.**, para el cual he sido elegido.- Piñas, 04 de octubre del 2019.-


FERNANDO RAMON AGUILAR OLMEDO

C.C. 0701308298

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL



Número de Repertorio: 109

Fecha de Repertorio: 10-oct.-2019

Razón de Inscripción

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PIÑAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha diez de octubre de dos mil diecinueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS No. 60 en las fojas 275 a 277 del Tomo 1 celebrado entre: ([AGUILAR OLMEDO FERNANDO RAMON en calidad de GERENTE], [COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO SAN ROQUE MIXTOSANROQUE S.A. en calidad de COMPAÑIA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
AGUILAR OLMEDO	0701308298	224	Nombramiento

Piñas, jueves 10 de octubre de 2.019

Impreso a las: 16:56:00

Elaborado por: K.A.G



8*

Abg. Daniel Jesús Cueva Guzmán
Registrador de la Propiedad y Mercantil (E)





REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas
El Oro - Ecuador



7-7886-0041-19

10 OCT 2019

15:44
Jell

OFICIO No. 235 -2019-RPP
Piñas, 10 de Octubre de 2019.

Abogado.
Danny Javier Ajila Armijos
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA.
Machala.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, me permito enviarle una escritura de constitución de compañía, inscrita con el N°. 16, y dos nombramientos de Presidente y Gerente General, inscritos con los Nros. 59 y 60, de 10 de octubre de 2019, que corresponden a la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SAN ROQUE MIXTOSANROQUE S.A.**

De usted muy atentamente.


Abg. Daniel Jesús Cueva Guzmán
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL (E)**

GRR/KA

